



*Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá*

Chocontá, Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACION	2022-00016 -00
DEMANDANTE	ODILIA RUBIANO RODRIGUEZ
DEMANDADO	CARLOS JULIO CHAVEZ SARMIENTO

En atención a la solicitud que antecede, procede el Despacho a señalar fecha para efectos de llevar a cabo la diligencia de secuestro .

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Civil del Circuito de Choconta,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR el día **CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9.30 A.M.)**, para Llevar a cabo la diligencia de secuestro objeto de la medida cautelar.

SEGUNDO: Se designa como auxiliar de la justicia al Doctor JOSE DIOMEDES RODRIGUEZ, notifíquese en lega forma .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9484f269bd208d01a5729d942dce52171e5765cf87e1d5f490f7f52c245ec9c7**

Documento generado en 24/10/2023 10:11:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>